

**Asociación Española de Profesores de
Derecho Internacional y
Relaciones Internacionales (AEPDIRI)
Pº Juan XXIII, nº 5
28040 Madrid
España**

**JORNADA AEPDIRI/MAEC
“LA APLICACIÓN DE LA MEDIACIÓN EN LA RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS EN EL
MEDITERRÁNEO (Iniciativa para la Mediación en el Mediterráneo)”
Escuela Diplomática, Madrid, 6 de junio de 2014**

INVITACIÓN A PRESENTAR COMUNICACIONES/CALL FOR PAPERS

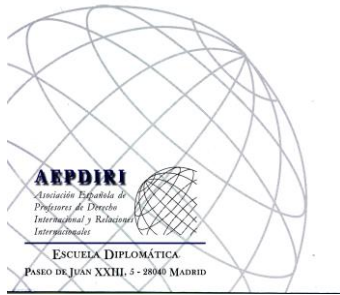
PRESENTACIÓN:

El Ministerio español de Asuntos Exteriores y de Cooperación, en colaboración con el Gobierno marroquí, está impulsando una iniciativa para promover la mediación como sistema para la resolución de conflictos en la región mediterránea: la “*Iniciativa para la Mediación en el Mediterráneo*”. Ésta se enmarca dentro de los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas para reforzar el papel de la mediación como método de solución de controversias. En tal sentido, pretende ser un instrumento más para la puesta en práctica de la *Resolución 65/283 sobre fortalecimiento del papel de la mediación en el arreglo pacífico de las controversias, prevención de conflictos y su resolución*. Se trata de crear en la región un estado de opinión favorable a las soluciones negociadas y desarrollar las capacidades mediadoras de las instituciones locales y nacionales de los distintos países del Mediterráneo, tanto en las relaciones entre Estados como entre los particulares. Al amparo de la Iniciativa se han realizado ya diversos eventos.

La Junta Directiva de la AEPDIRI, buscando dotar a la Asociación de una mayor visibilidad social y de un mayor protagonismo en la vida pública de nuestro país, ha iniciado recientemente un proceso de colaboración con la Dirección General de Política Exterior y Asuntos Multilaterales, Globales y de Seguridad del MAEC, a fin de contribuir a la concreción de dicha Iniciativa. En tal sentido, a solicitud de la Junta Directiva, los Profesores Antoni Blanc Altemir (Universitat de Lleida), Pilar Diago Diago (Universidad de Zaragoza) y Rafael Grasa Hernández (ICIP/Universitat Autònoma de Barcelona, quien ha actuado de coordinador), en constante cooperación con la DGPE, han elaborado un texto sobre esta Iniciativa, que ha sido remitido al MAEC y que será utilizado en el próximo seminario, a celebrar en Brdo (Eslovenia) el 11 de marzo de 2014.

Como continuación de este proceso de cooperación, la AEPDIRI, en colaboración con la DGPE del MAEC y la Escuela Diplomática, ha decidido organizar una Jornada sobre el tema, que tendrá lugar el día 6 de junio de 2014, en la Escuela Diplomática y en la que se abordarán, desde todas las perspectivas que agrupa nuestra Asociación, los diferentes conflictos que existen en la región mediterránea y la viabilidad del uso de la mediación con vistas a su resolución.

La actividad pretende, avanzando en los objetivos de la Iniciativa, consolidar una colaboración permanente entre la **AEPDIRI**, y por tanto todos sus miembros (de **Derecho internacional público, de Derecho internacional privado o de Relaciones internacionales**), y el **MAEC** para acompañar académicamente la Iniciativa. Se trata de presentar y abordar experiencias de resolución de conflictos en la región mediterránea y, en particular, aportar lecciones y propuestas para fomentar las capacidades de los actores públicos y privados. Todo ello a través de la reunión de una serie de ponencias que optarán a ser publicadas en un volumen específico, en lengua inglesa, preparado por el MAEC.



**Asociación Española de Profesores de
Derecho Internacional y
Relaciones Internacionales (AEPDIRI)
Pº Juan XXIII, nº 5
28040 Madrid
España**

LUGAR, FECHA, ESTRUCTURA Y TEMÁTICA:

La jornada se desarrollará el próximo día **6 de junio de 2014, viernes**, en la Escuela Diplomática, en Madrid. Se estructurará en torno a 5 mesas, cada una de las cuales reunirá aportaciones de tipo general, de análisis de conflictos y de las buenas prácticas generadas por su exitosa resolución, de lecciones aprendidas de mediación o negociación asistida, desarrolladas en el Mediterráneo o extrapolables a éste ámbito geográfico, y eventuales propuestas para la formación de capacidades, sobre la base de las temáticas indicativas que se señalan. Dichas mesas serán las siguientes:

MESA 1: CUESTIONES CONCEPTUALES Y GENERALES

- El papel de la mediación en el análisis y resolución de conflictos
- Tipologías de conflictos en la región
- Experiencias y lecciones aprendidas de mediación
- Qué capacidades deben fomentarse para favorecer la mediación

MESA 2: CUESTIONES POLÍTICAS

- Reivindicaciones territoriales y fronteras
- Transiciones políticas
- Cuestiones étnicas
- Conflictos religiosos
- Cuestiones culturales y lingüísticas
- Conflictos complejos.

MESA 3: CUESTIONES DE SEGURIDAD

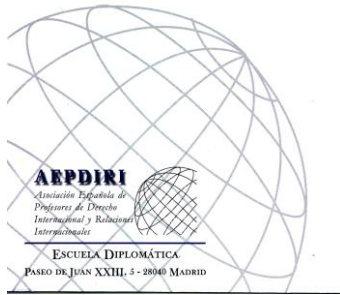
- Conflictos armados
- Terrorismo
- Delincuencia organizada
- Desarme, desmovilización y reintegración de combatientes
- Inserción social del ejército y de las milicias

MESA 4: CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

- Cambio climático
- Desertización
- Contaminación transfronteriza
- Recursos hídricos
- Hidrocarburos y recursos minerales
- Recursos pesqueros y bióticos

MESA 5: CUESTIONES SOCIOECONÓMICAS Y JURÍDICAS

- Conflictos privados internacionales
- Coexistencia de sistemas jurídicos
- Inversiones y comercio exterior
- Migraciones
- Refugiados
- Desigualdades socioeconómicas



**Asociación Española de Profesores de
Derecho Internacional y
Relaciones Internacionales (AEPDIRI)
Pº Juan XXIII, nº 5
28040 Madrid
España**

INVITACIÓN A PRESENTAR COMUNICACIONES:

La participación en la Jornada está abierta a todos los miembros de la Asociación. Con independencia de las concretas invitaciones que el MAEC pueda realizar a eventuales ponentes, la Junta Directiva de la AEPDIRI quiere convertir esta Jornada, y las que se puedan organizar en el futuro, en un foro abierto a la participación libre de todos sus miembros. Por medio de la presente, pues, se invita a todos ellos a presentar contribuciones para la Jornada del 6 de junio bajo el siguiente esquema:

1. *Abstract* de una página que se remitirá a la Secretaría de la Asociación por correo electrónico (email: aepdiri@yahoo.es) antes del **13 de abril de 2014**. En él deberán figurar: a) Datos de la persona que lo propone; b) Título y objetivo de la contribución; c) Resumen (máximo de 300 palabras); d) Propuesta indicativa de Mesa a la que se presenta; e) Especificación clara de si se trata de una propuesta enfocada al análisis de alguna situación de conflicto, balance y comentario de lecciones aprendidas de experiencias ya realizadas o de una propuesta formativa.

2. El Comité científico, cuya composición definitiva se comunicará a los asociados antes del fin del plazo de presentación de los *abstracts*, contestará antes del 25 de abril sobre la aceptación y la ubicación en una u otra Mesa. Enviará también las especificaciones técnicas que se estimen oportunas.

3. El texto definitivo deberá entregarse antes del 20 de mayo. Dicho texto no podrá exceder en ningún caso las **4000 palabras**.

4. Todos los documentos anteriores podrán presentarse en español o inglés, idiomas en que se prevé se desarrolle la Jornada.

PUBLICACIÓN:

El MAEC tiene previsto publicar un libro, en inglés, con algunas de las ponencias presentadas. La obra vería la luz antes de finales de 2014. A efectos de su publicación, el MAEC tomará en consideración la calidad de la ponencia y la incidencia que tenga en la generación de buenas prácticas, esto es, experiencias obtenidas de conflictos surgidos en la región mediterránea o en otros ámbitos geográficos que han sido pacíficamente resueltos por acuerdo de ambas partes y que pueden ser extrapolables/aplicables al Mediterráneo.

BOLSAS DE VIAJE:

Con la voluntad de facilitar al máximo la participación de los miembros de la Asociación en este foro de reflexión y discusión se está trabajando en el diseño de un sistema de bolsas de viaje/estancia, lamentablemente de cuantía reducida, para aquellos miembros de la Asociación que vivan fuera de Madrid y presenten comunicaciones.

INSCRIPCIÓN:

Aquellos miembros que deseen asistir a la Jornada, que será gratuita, deberán comunicarlo antes del **30 de mayo de 2014** a la Secretaría de la Asociación (email: aepdiri@yahoo.es). Se expedirá certificado de asistencia a solicitud de los interesados.

Madrid, 9 de marzo de 2014.

La Junta Directiva de la AEPDIRI